



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

ACTA No. 005 de 2008

FECHA: Villavicencio, 10 de Abril de 2008

HORA: De las 12:25 p.m. a las 12:35 p.m horas.

LUGAR: Sala de Juntas de Secretaría General

ASISTENTES: Adriana Molina Mantilla, Presidenta
Dr. Jairo Iván Frías Carreño, Rector
Cristóbal Lugo López, Representante de los Profesores
Islena Pérez De Parrado; Representante de los Ex - Rectores
Jonathan Trochez, Representante de los Estudiantes
Oscar Armando Alejo Cano, Representante de los Egresados

AUSENTE: Yolanda Bustos Castro, Secretaria del Consejo Superior Universitario

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Llamado a lista y verificación de quórum**

- 2.- Convocatoria Decanos Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Humanas**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Llamado a lista y verificación de quórum**

Se procede a entablar comunicación con la Delegada de la Ministra de Educación, luego de lo cual se le informa de la ausencia de la Doctora Yolanda Bustos Castro, Secretaria del Consejo Superior Universitario, por estar realizando diligencias relacionadas con su cargo.



ACTA No. 005 - 2008

Página 2 de 3

El señor Rector, informa a la señora Presidenta Adriana Molina Mantilla, que existe quórum suficiente para sesionar, deliberar y decidir en esta reunión.

2.- Convocatoria Decanos Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Humanas

La Delegada de la Ministra de Educación pregunta por la asistencia de la Consejera Rosalba Isaza.

El señor Rector procede a informarle que la profesora Rosalba Isaza ya no desempeña el cargo de decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, por lo que no puede ejercer como representante de la Directiva Académica, para lo cual se debe realizar convocatoria a elección del mismo.

Acto seguido explica que, el asunto de la convocatoria se hace para ampliar el plazo de recepción de los documentos formales, debido a que según el análisis realizado sobre las hojas de vida, con los docentes que cumplen con todos los requerimientos, no se podrían conformar las ternas.

La Delegada de la Ministra de Educación indaga cuáles serían los requisitos que les haría falta a los aspirantes para cumplir con lo exigido.

El Consejero Cristóbal Lugo comenta que, se realizó la recepción de las hojas de vida de cada uno de los aspirantes a las decanaturas de las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Humanas y de la Educación, posteriormente el rector conformó una comisión verificadora con estudiantes, la Jefe de Asuntos Docentes, la Secretaria General, para que analizaran las hojas de vida y como hubo aspirantes que no presentaron la fotocopia de la cédula, el pasado judicial, ósea requerimientos de forma, por lo cual no procedieron a estudiar estas hojas de vida y de acuerdo con este estudio no se alcanzó a conformar las ternas correspondientes, por esta razón el rector aprobaría la recepción de éstos presupuestos y solicita el plazo hasta el 14 de abril para entregar la documentación correspondiente a la conformación de las ternas, a los miembros del Consejo Superior Universitario, dejando igualmente para el 18 de abril la elección de los decanos.

El señor Rector agrega que, adicionalmente uno de los docentes aspirantes a la Facultad de Ciencias Económicas envió una comisión en la que aclara que él informaba dentro de la documentación presentada que los soportes correspondientes a la experiencia se encontraban en la hoja de vida que se encuentra en la Oficina de Asuntos Docentes y que al



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

ACTA No. 005 - 2008

Página 3 de 3

parecer la comisión verificadora no los estudió y por esta razón no fue calificado dentro de los que cumplían requisitos, por tanto se hace necesario aclarar esta situación.

La Delegada de la Ministra de Educación somete a consideración la aprobación de extender el plazo para la entrega del análisis de las hojas de vida de los aspirantes que conforman la terna para cada una de las facultades mencionadas anteriormente, del 11 de abril al 14 de abril de 2008.

Moción que es aprobada por unanimidad, por todos y cada uno de los miembros de este Cuerpo Colegiado.

Conclusión: Se aprueba por unanimidad, autorizar la ampliación del calendario, en cuanto a la entrega de las ternas con el correspondiente análisis hasta el día 14 de abril de 2008.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:35 p.m. y se firma el acta como constancia.

ADRIANA MOLINA MANTILLA
Presidente

ISLENA PEREZ DE PARRADO
Representante de los Ex Rectores

CRISTÓBAL LUGO LÓPEZ
Representante de los Profesores

OSCAR ARMANDO ALEJO CANO
Representante de los Egresados

JONATHAN TROCHEZ
Representante de los Estudiantes

JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO
Rector

YBC/Islanda C.